PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, 03 de abril de 2025

Señor
Miguel Ángel Medina Herrera
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7645626
Instructor G16 - Red Institucional de Pedagogía
Área Pedagogía
Palmira, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de marzo 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7645626

Lizeth Daniela Mojica Artunduaga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113694641 de Palmira, Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de **Pedagogía** del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objecto de cobro.

Valor y forma de Pago

Plazo: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($41.395.599). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de MARZO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (8) pagos iguales por los meses de ABRIL a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/Cte. ($1.839.804)

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los

niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	• Participación en reuniones de desarrollo curricular y equipos ejecutores, en las sedes Comercio e Industrial del CBI.	Sin evidencia.
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	• Revisión de cursos propuestos por la Escuela Nacional de Instructores para la cualificación de instructores. • Planeación y oferta de programa de cualificación de comunicación escrita, dirigida a instructores. • Reconocimiento de conceptos técnicos del SENA y formatos empleados por el equipo de pedagogía, para el acompañamiento pedagógico.	Ver anexo 1. Ver anexo 2. Ver anexo 3.
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	• Acercamiento individualizado con instructores SENA de las sedes Comercio e Industria, para su reconocimiento y la caracterización de sus necesidades.	Anexo 4.
4	Realizar entrega de los diferentes documentos	• Desarrollo de plan de acción, según el reconocimiento de procesos del equipo pedagógico del SENA.	Ver anexo 5. Ver anexo 6.

	relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	• Desarrollo y entrega del documento-convocatoria del curso *Comunicación escrita para la cualificación de instructores,* bajo consideración de los planteamientos de la Escuela Nacional de Instructores (ENI).	
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (la/los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	• Este punto no aplica, según el trabajo desarrollado el mes de marzo de 2025.	No aplica.
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	• Participación en proceso de Inducción SENA dirigido a nuevos instructores contratistas, en modalidad virtual y presencial. • Integración virtual con el equipo pedagógico de la Regional Valle. • Acompañamiento presencial a evento del equipo pedagógico de la Regional Valle, en el Centro SENA Salomia de la ciudad de Cali.	Ver anexo 7. Ver anexo 8. Ver anexo 9.
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	• Este punto no aplica, según el trabajo desarrollado el mes de marzo de 2025.	No aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **(_____)** de la planilla, recibo de pago de aportes a Salud **(_____),** Pensiones **(_____)** y ARL **(_____).** Expedido por el operador PILA correspondiente al mes de **marzo** del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").
Me acojo al decreto 1273 del 2018.

Evidencias en **(9)** folios

Cordialmente,

Daniela Mojica

Lizeth Daniela M

Miguel A. Medina H.

Contratista
C.C. 1113694641

Miguel A. Medina H.

Recibí a satisfacción: 08/04/2025

Nombre

Miguel A. Medina H.

Supervisor(a) Contrato No. :_____
Cargo_____

Informe de horas Sofía Plus

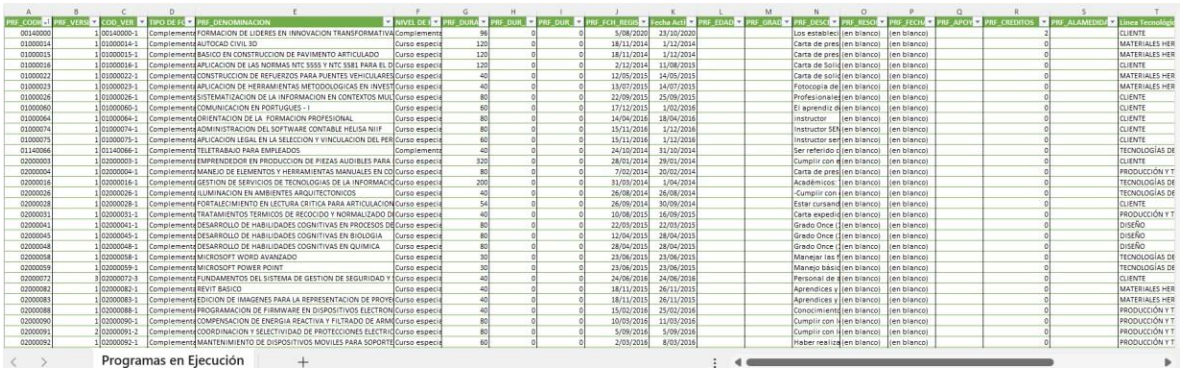
No se presenta el reporte de horas que debe ser reportado en el aplicativo Sofía Plus, dado que al momento no cuento con usuario y contraseña de acceso.

Anexos correspondientes a las evidencias mensuales - Marzo 2025

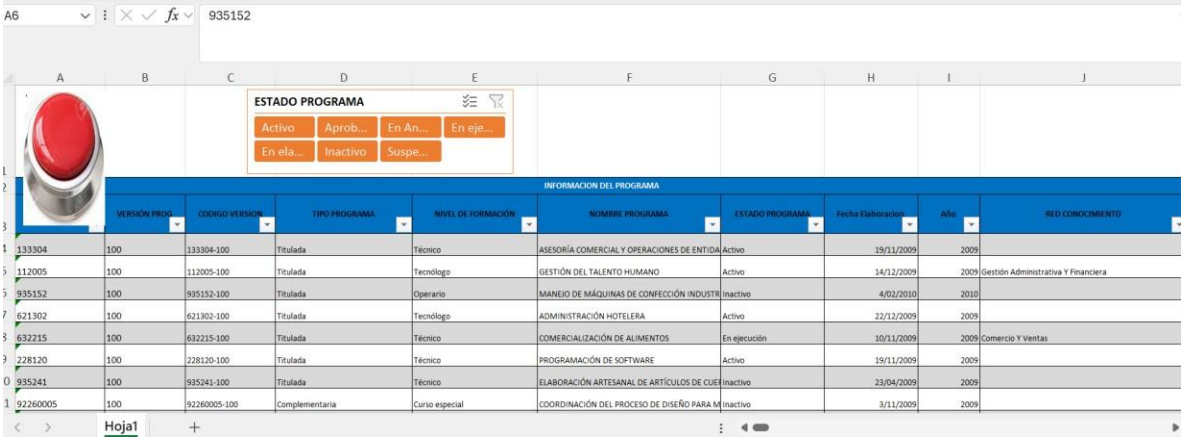
Anexo 1. Revisión de cursos propuestos por la Escuela Nacional de Instructores para la cualificación de instructores.

A	B
Código	**Nombre del curso**
413116596-2	ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116597-1	PLANEACION DE TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116600-1	GESTION DE LA INFORMACION BIBLIOGRAFICA PARA LA ESCRITURA E INVESTIGACION
413116601-1	LECTURA SITUADA PARA LA EXPLORACION Y LA PLANEACION DE LA ESCRITURA
413116603-2	IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA
413116605-3	CONTEXTUALIZACION Y RUTAS DE LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS
413116608-1	EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116632-1	ESTRUCTURACIÓN PEDAGÓGICA DE MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
413116354-1	INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
413116379-1	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y DESARROLLADOR
413116230-1	HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA
413116511-1	PLANLACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL
413116051-1	DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
413116343-1	DISENO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116175-2	UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS
413116415-1	ESTRUCTURACION DE LA ISTRATEGIA CREATIVA
413116481-1	APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS
413116593-2	PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116598-1	APLICACION DE DIDACTICAS EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
413116351-1	LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES
413116352-1	COMUNICACION ESCRITA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES
413116372-1	INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION
04210000-1	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
41311400-1	ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO PEDAGOGICO DEL INSTRUCTOR SENA

REVISIÓN DE CURSOS DE LA ENI



Programas en Ejecución



Anexo 2. Planeación y oferta de programa de cualificación de comunicación escrita, dirigida a instructores.

SENA Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA PEDAGOGIA

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
41311352	COMUNICACION ESCRITA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 30/03/2016 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	La escritura, asumida como el proceso angular en la cognición, está, de manera indisoluble, vinculada al ejercicio pedagógico. Al ser fuente esencial para la aprehensión, preservación y generación de saber, es el proceso sobre el que gravita la acción educativa. Por ello, sus múltiples enfoques y disímiles usos, suponen la creación de hábitos que lo conviertan en práctica fundadora en la creación del conocimiento. Fue a partir de lo evidenciado por las Pruebas Saber Pro del año 2014, presentada por 11552 instructores, que la red institucional de pedagogía sugirió a la escuela Nacional de Instructores la oferta de formaciones complementarias en las áreas de la comunicación escrita. El diseño curricular de comunicación escrita para la cualificación del instructor, está formulado con el propósito de desarrollar las competencias necesarias para la producción de documentos de diversa índole, estética, género y nivel de complejidad. Textos académicos, administrativos, literarios y funcionales, requeridos con diverso fin, deben ser escritos e interpretados ya sea como ejercicio creador o acción cotidiana. El programa de formación ofertado está orientado a fortalecer las competencias comunicativas de Instructores y docentes, buscando en ellos desarrollar las habilidades en el manejo de grupos, liderazgo, comunicación asertiva y eficaz, dominio lector escritura, dominio interpretativo, argumentativo y propositivo, trabajo en equipo; capacidades necesarias para una comunicación asertiva y un mejor desempeño en los escenarios académicos, laborales y personales. Serán los instructores los agentes multiplicadores que permitan tejer la fructífera red que incida en la dinámica formativa del SENA, y a su vez genere un fortalecimiento de las destrezas de los aprendices. Así, la lectura y la escritura posibilitarán la búsqueda de sentido, el estímulo a la

Página 1 / 5

Formato Modelo Matriz de correlación .XLSX

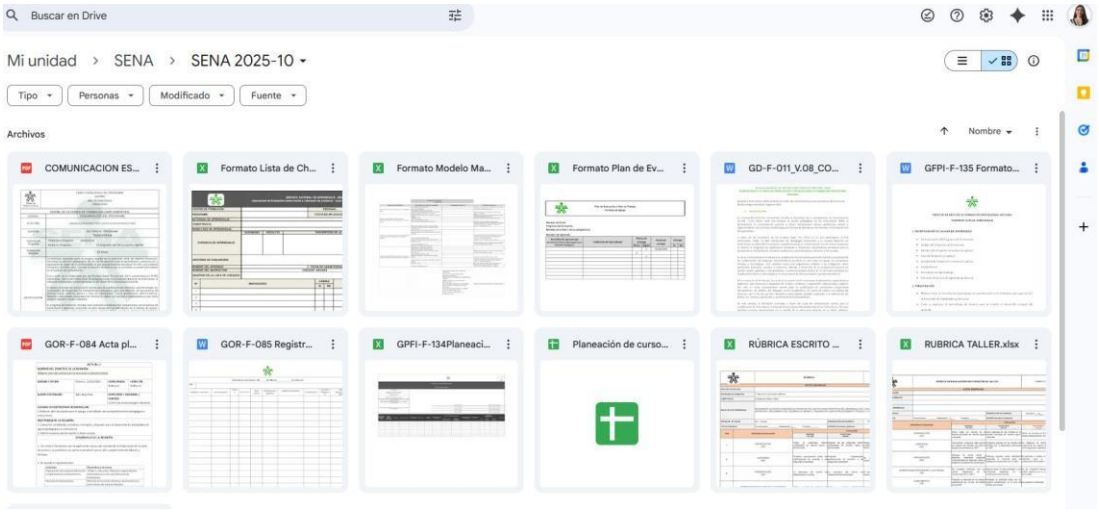
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Menús 100% $ % 123 Predet... 11 B I

A1

	A	B	C
1			
2			PROGRAMA DE FORMACIÓN:
3			COMPETENCIA:
4			
5		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS
6		Planear la estructura del texto de acuerdo con la tipología y las reglas.	Textos: definición y superestructura.
7			Comunicación: elementos.
8			Macroestructura: párrafo y tipos de párrafo.
9			Documentación para la gestión de la formación profesional integral: generalidades e intención comunicativa.
10		Redactar el texto teniendo en cuenta la intención comunicativa, reglas gramaticales, ortográficas y normas de citación.	Gramática: definición, usos, estructuras, párrafos, oraciones y categorías.
11			Ortografía: normas.
12			Referencias bibliográficas: normas.
13			Recursos retóricos del lenguaje: definición y tipos.
14			Manejo de la información: derechos y tipos de fuentes.
15		Analizar el texto redactado en cuenta la estructura propuesta, las reglas gramaticales, ortográficas y las características textuales.	Características del texto: cohesión, coherencia, claridad, extensión y tono.
16			Microestructura: oración y tipos de oraciones.
17			Gramática: definición, usos, estructuras, párrafos, oraciones y categorías.
18			Vicios del lenguaje: definición y tipos.
19			Manejo de la información: derechos y tipos de fuentes.
20			Ortografía: normas.
21			Referencias bibliográficos: normas.
22			Macroestructura: párrafo y tipos de párrafo.
23			Macroestructura: párrafo y tipos de párrafo.

Anexo 3. Reconocimiento de conceptos técnicos del SENA y formatos empleados por el equipo de pedagogía, para el acompañamiento pedagógico.



Anexo 4. Acercamiento individualizado con instructores SENA de las sedes Comercio e Industria, para su reconocimiento y la caracterización de sus necesidades.



Anexo 5. Desarrollo de plan de acción, según el reconocimiento de procesos del equipo pedagógico del SENA.

ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Elaborar plan de trabajo con la instructora Daniela Mojica

CIUDAD Y FECHA:	Palmira, 19/03/2025	**HORA INICIO:** 4:00 p.m.	**HORA FIN:** 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de biotecnología Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1.Elaborar plan de acción para el apoyo a actividades de acompañamiento pedagógico a instructores.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Concertar actividades a realizar y tiempos a disponer para el desarrollo de actividades de apoyo pedagógico a instructores
2. Definir acciones de formación a llevar a cabo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la formación con la explicación acerca del sentido de la elaboración de un plan de acción y su posterior uso como orientación acerca del cumplimiento de labores y tiempos.

2. Se acordó el siguiente plan:

Actividad	Momentos y alcances
Preparación de cursos de formación complementaria (alistamientos).	Previo a cada curso ofertado y según diseños elaborados por la Escuela Nacional de Instructores
Revisión de alistamientos	Revisión de los alistamientos y realimentación a instructores del área de Industria
Orientación de programas de formación.	Entre cinco y ocho cursos orientados según lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores.
Realimentar y acompañar a instructores	Disponibilidad en la sede de industria de al menos una mañana o tarde en la sede.
Apoyo a procesos de pedagogía	Realizar, según concertación, inducciones, elaboración de informes para la ENI, participación en Equipo Pedagógico, y otros.

GOR-F-084 V02

CONCLUSIONES

El formador de instructores Miguel Angel Medina brindará todo el acompañamiento que se requiera para el desarrollo del plan de acción.

La instructora Daniela Mojica buscará la orientación y articulación con las áreas y personas que requiera para ejecutar el plan de acción.

El plan de acción puede ser modificado según sea concertado entre los instructores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

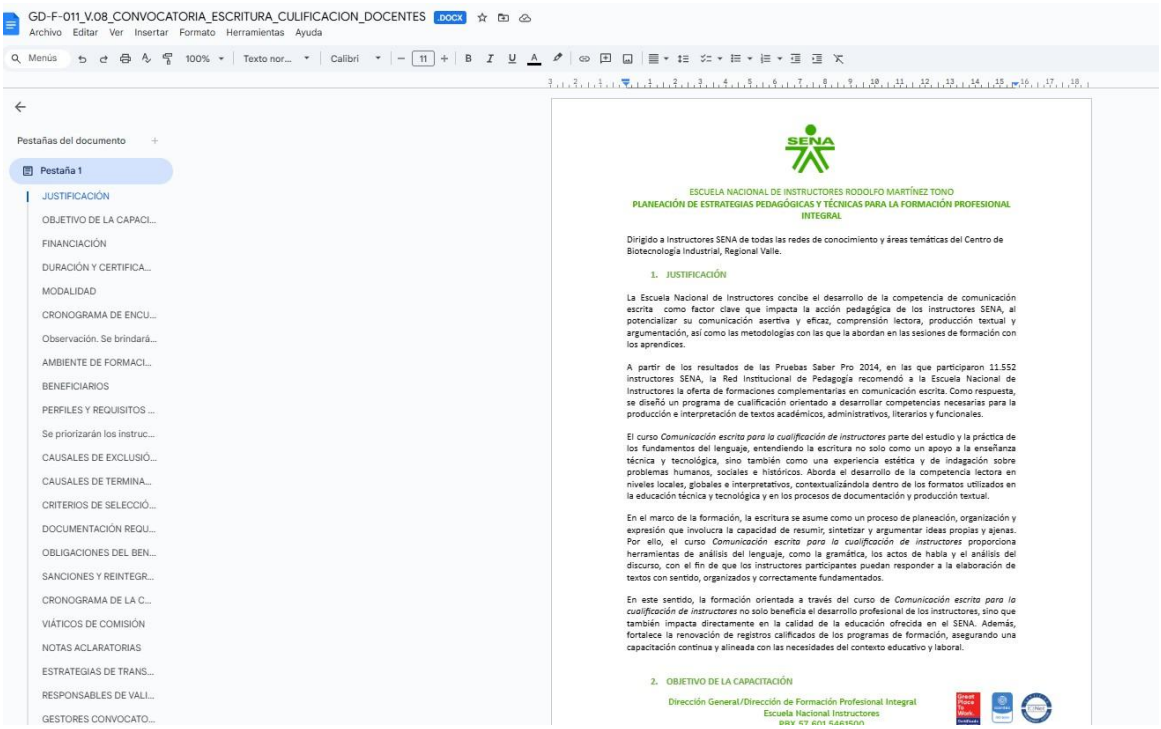
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dar cumplimiento al plan concertado	Sin fecha definida	Daniela Mojica y Miguel Angel Medina	Daniela Mojica Miguel A. Medina H.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Daniela Mojica	CBI	Sí		Daniela Mojica
Miguel Angel Medina H	CBI	SI		Miguel A. Medina H.

GOR-F-084V02

Anexo 6. Desarrollo y entrega del documento-convocatoria del curso *Comunicación escrita para la cualificación de instructores,* bajo consideración de los planteamientos de la Escuela Nacional de Instructores (ENI).


GD-F-011_V.08_CONVOCATORIA_ESCRITURA_CULIFICACION_DOCENTES .DOCX
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda
Menús
100%
Texto nor...
Calibri
11
Pestañas del documento
Pestaña 1
JUSTIFICACIÓN
OBJETIVO DE LA CAPACI...
FINANCIACIÓN
DURACIÓN Y CERTIFICA...
MODALIDAD
CRONOGRAMA DE ENCU...
Observación. Se brindará...
AMBIENTE DE FORMACI...
BENEFICIARIOS
PERFILES Y REQUISITOS ...
Se priorizarán los instruc...
CAUSALES DE EXCLUSIÓ...
CAUSALES DE TERMINA...
CRITERIOS DE SELECCIÓ...
DOCUMENTACIÓN REQU...
OBLIGACIONES DEL BEN...
SANCIONES Y REINTEGR...
CRONOGRAMA DE LA C...
VIÁTICOS DE COMISIÓN
NOTAS ACLARATORIAS
ESTRATEGIAS DE TRANS...
RESPONSABLES DE VALI...
GESTORES CONVOCATO...
SENA
ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTÍNEZ TONO
PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
Dirigido a Instructores SENA de todas las redes de conocimiento y áreas temáticas del Centro de Biotecnología Industrial, Regional Valle.
1. JUSTIFICACIÓN
La Escuela Nacional de Instructores concibe el desarrollo de la competencia de comunicación escrita como factor clave que impacta la acción pedagógica de los instructores SENA, al potencializar su comunicación asertiva y eficaz, comprensión lectora, producción textual y argumentación, así como las metodologías con las que la abordan en las sesiones de formación con los aprendices.
A partir de los resultados de las Pruebas Saber Pro 2014, en las que participaron 11.552 instructores SENA, la Red Institucional de Pedagogía recomendó a la Escuela Nacional de Instructores la oferta de formaciones complementarias en comunicación escrita. Como respuesta, se diseñó un programa de cualificación orientado a desarrollar competencias necesarias para la producción e interpretación de textos académicos, administrativos, literarios y funcionales.
El curso Comunicación escrita para la cualificación de instructores parte del estudio y la práctica de los fundamentos del lenguaje, entendiendo la escritura no solo como un apoyo a la enseñanza técnica y tecnológica, sino también como una experiencia estética y de indagación sobre problemas humanos, sociales e históricos. Aborda el desarrollo de la competencia lectora en niveles locales, globales e interpretativos, contextualizándola dentro de los formatos utilizados en la educación técnica y tecnológica y en los procesos de documentación y producción textual.
En el marco de la formación, la escritura se asume como un proceso de planeación, organización y expresión que involucra la capacidad de resumir, sintetizar y argumentar ideas propias y ajenas. Por ello, el curso Comunicación escrita para la cualificación de instructores proporciona herramientas de análisis del lenguaje, como la gramática, los actos de habla y el análisis del discurso, con el fin de que los instructores participantes puedan responder a la elaboración de textos con sentido, organizados y correctamente fundamentados.
En este sentido, la formación orientada a través del curso de Comunicación escrita para la cualificación de instructores no solo beneficia el desarrollo profesional de los instructores, sino que también impacta directamente en la calidad de la educación ofrecida en el SENA. Además, fortalece la renovación de registros calificados de los programas de formación, asegurando una capacitación continua y alineada con las necesidades del contexto educativo y laboral.
2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN
Dirección General/Dirección de Formación Profesional Integral
Escuela Nacional Instructores

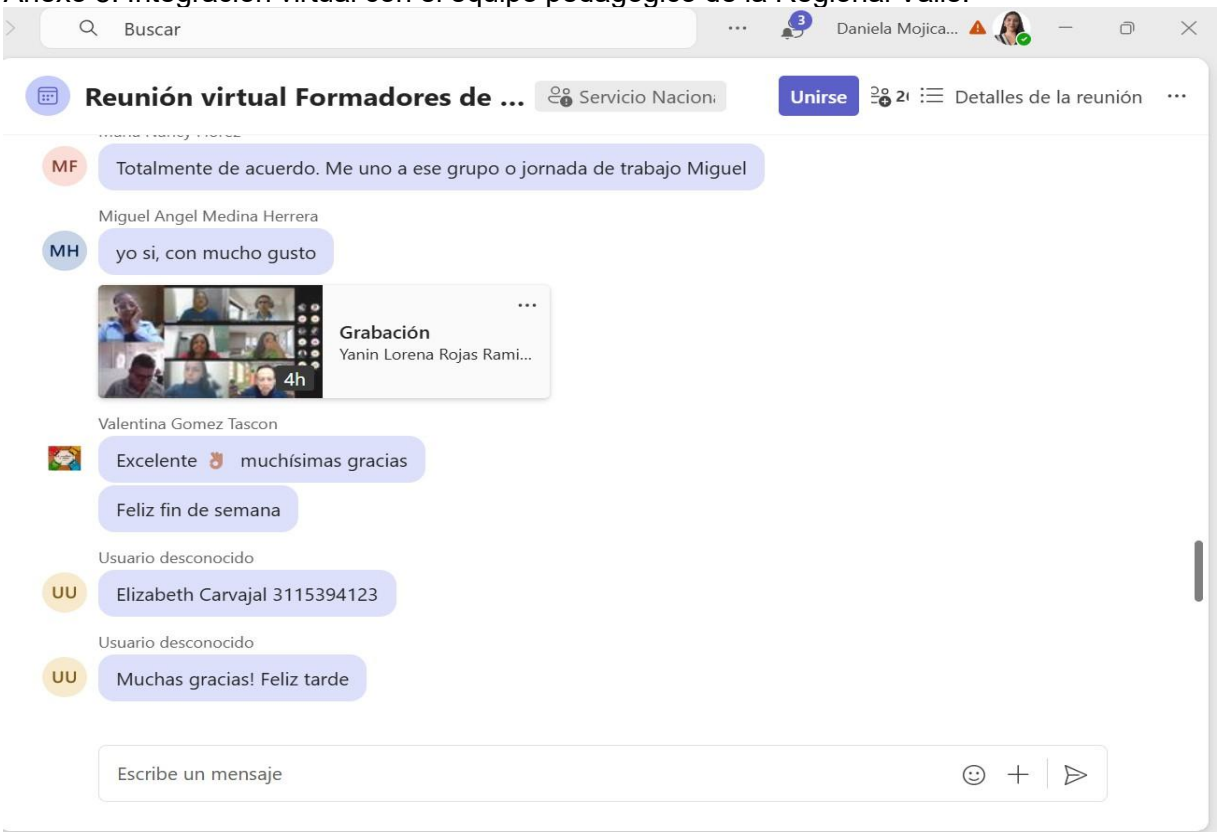
Anexo 7. Participación en proceso de Inducción SENA dirigido a nuevos instructores contratistas, en modalidad virtual y presencial.

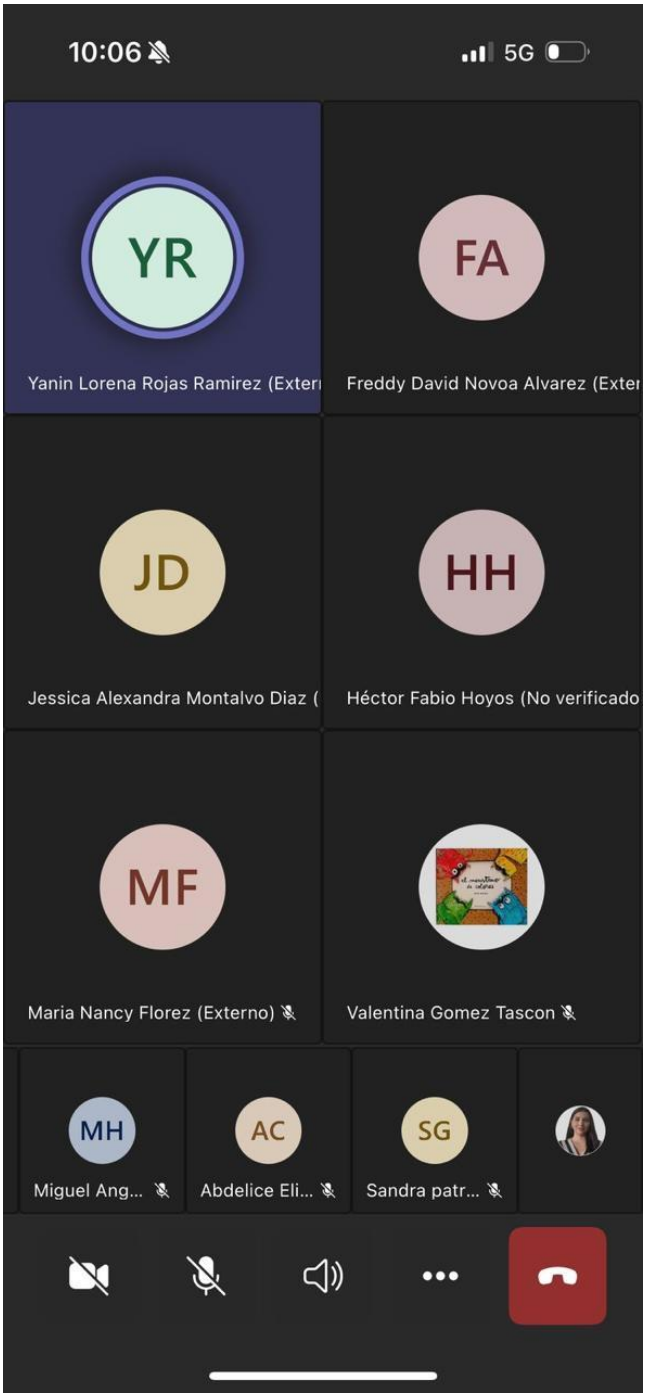






Anexo 8. Integración virtual con el equipo pedagógico de la Regional Valle.




10:06
5G
YR
Yanin Lorena Rojas Ramirez (Exter
FA
Freddy David Novoa Alvarez (Exter
JD
Jessica Alexandra Montalvo Diaz (
HH
Héctor Fabio Hoyos (No verificado
MF
Maria Nancy Florez (Externo)
Valentina Gomez Tascon
MH
Miguel Ang...
AC
Abdelice Eli...
SG
Sandra patr...

Anexo 9. Acompañamiento presencial a evento del equipo pedagógico de la Regional Valle, en el Centro SENA Salomia de la ciudad de Cali.

